

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****E. ANUNCIOS****E.2. Otros Anuncios Oficiales****CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA****Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Ávila**

ANUNCIO del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Ávila, relativo a la aprobación del proyecto para la perforación de un sondeo para captación de aguas subterráneas en la parcela 65 del polígono 2, en el término municipal de Donjimeno (Ávila).

Con fecha 23 de mayo de 2022, mediante Resolución del Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía en Ávila, se aprobó el proyecto para la perforación de un sondeo de 280 m de profundidad para captación de aguas subterráneas, en la parcela 65 del polígono 2, en el término municipal de Donjimeno (Ávila), del que es promotor D. José Pablo Jiménez Díaz, D.N.I. *0**2*67*

Previamente, el 12 de mayo de 2022, el Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Ávila dictó Resolución, hecha pública en el Boletín Oficial de Castilla y León de fecha 20 de mayo de 2022, por la que se hace público el informe de impacto ambiental relativo al proyecto, determinando la «no afección significativa sobre el medio ambiente».

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 48 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental.

Ávila, 23 de mayo de 2022.

*El Jefe del Servicio Territorial
de Industria, Comercio y Economía,
Fdo.: ROBERTO BARROSO PEÑA*